



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 9 de marzo de 2022

Nº PLAZA: 53

CENTRO: ETSI MINAS Y ENERGÍA

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO (6+6)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

PERFIL: Álgebra (GITM), Informática y programación (GITM GIE), Modelización y análisis numérico (GIE).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 24 de mayo de 2022.

| Presidente/a | Categoría Docente | Designación |
|---------------------------------------------|--------------------------|--------------------|
| D. Arturo Hidalgo López | P.T.U. | _____ |
| VOCALES | | |
| D. Félix M. de las Heras García | P.T.U. | _____ |
| D. Alfredo López Benito | P.T.U. | _____ |
| D. Ramón Rodríguez Pons-Esparver | P.T.U. | _____ |
| D ^a . María Jesús Higuera Torrón | P.T.U. | _____ |
| SECRETARIO/A | | |
| D ^a . María Jesús Higuera Torrón | P.T.U. | _____ |

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA (Máximo 10 puntos)
- FORMACION COMPLEMENTARIA (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 20 puntos)
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Máximo 10 puntos)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 40 puntos)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (Máximo 5 puntos)
- OTROS MERITOS (Máximo 5 puntos)

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 15:52 del día 24/05/2022, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Arturo Hidalgo López

Fdo: María Higuera Torrón